

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.307

Lunes 24 de Noviembre de 2025

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2732127

BANCO CENTRAL DE CHILE

TIPOS DE CAMBIO Y PARIDADES DE MONEDAS EXTRANJERAS PARA EFECTOS DEL NÚMERO 1 DEL TÍTULO VII DEL CAPÍTULO I DEL COMPENDIO DE NORMAS DE CAMBIOS INTERNACIONALES Y CAPÍTULO II.B.3 DEL COMPENDIO DE NORMAS FINANCIERAS AL 24 DE NOVIEMBRE DE 2025

	Tipo de Cambio \$ (Cap. I del C.N.C.I.)	Paridad Respecto US\$
DÓLAR EE.UU. *	937,36	1,0000
CORONA CHECA	44,51	21,0611
CORONA DANESA	144,40	6,4914
CORONA NORUEGA	91,44	10,2513
CORONA SUECA	98,01	9,5643
DÍRHAM DE LOS EMIRATOS ÁRABES UNIDOS	255,27	3,6720
DÓLAR AUSTRALIANO	605,10	1,5491
DÓLAR CANADIENSE	665,03	1,4095
DÓLAR DE SINGAPUR	716,96	1,3074
DÓLAR NEOZELANDÉS	525,69	1,7831
EURO	1078,54	0,8691
FRANCO SUIZO	1159,24	0,8086
LIBRA ESTERLINA	1227,71	0,7635
NUEVO SHEKEL ISRAELÍ	286,54	3,2713
RINGGIT MALAYO	226,09	4,1460
RIYAL CATARÍ	257,24	3,6439
RIYAL SAUDÍ	249,96	3,7500
WON COREANO	0,64	1470,7800
YEN JAPONÉS	5,99	156,5717
YUAN	131,91	7,1063
ZLOTY POLACO	254,43	3,6841
DEG	1269,28	0,7385

* Tipo de cambio que rige para efectos del Capítulo II.B.3 Sistema de reajustabilidad autorizado por el Banco Central de Chile (Acuerdo N° 05-07-900105) del Compendio de Normas Financieras.

Santiago, 21 de noviembre de 2025.- Juan Pablo Araya Marco, Ministro de Fe.

CVE 2732127

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diariooficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diariooficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diariooficial.cl